

**Bogotá, Agosto 5 de 2020**

**Se informa a todos los trabajadores de ETB afiliados a la Organización Sindical, que mañana 6 de agosto de 2020, se prestará servicio en las instalaciones de Sintrateléfonos.**

## **RECORDATORIO PARA ELABORACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE RENTA AÑO GRAVABLE 2019 PERSONAS NATURALES**

Se les recuerda a todos los trabajadores afiliados a la Organización Sindical, que desde el pasado 27 de julio de 2020, se encuentran las Contadoras realizando con anticipación las declaraciones de renta en forma presencial en el edificio de SINTRATELEFONOS, 6º piso, en un horario de 9.00 am a 2.00 pm, o en el Correo electrónico: [declaracionesderentasintra@gmail.com](mailto:declaracionesderentasintra@gmail.com) llevar la documentación requerida para el trámite correspondiente.

Se realizarán adicionalmente conferencias en la plataforma Zoom, para los compañeros que luego de agotar las ayudas como el envío por correo electrónico, vía telefónica y WhatsApp, tengan algún problema.

Se pueden comunicar a los Teléfonos: 3208928543 – 3157295344 – 3443030 ext. 114, 115.

Debemos tener en cuenta las fechas establecidas para presentar la declaración de renta, son términos definitivos de acuerdo con los dos últimos dígitos de su número de cédula de ciudadanía y, el plazo de vencimiento para presentar declaración de renta **INICIA EL PRÓXIMO 11 DE AGOSTO - HASTA EL 21 DE OCTUBRE DEL 2020.**

El incumplimiento con las fechas estipuladas para la presentación de la declaración y el pago de este impuesto, GENERA una sanción correspondiente al 5% del total del impuesto a pagar, y corren intereses de mora del (29,45%) por presentación de la declaración de renta extemporánea.

Con el fin de establecer las medidas de bioseguridad adecuadas frente a la prevención del COVID-19, en el momento de atención de los compañeros las instalaciones de SINTRATELEFONOS, están adecuadas de tal forma que se mantenga el distanciamiento entre los compañeros de 2 metros, es obligatorio el uso de tapabocas y la correcta aplicación de gel desinfectante.

Es nuestro compromiso trabajar por el beneficio, el bienestar de los trabajadores y sus familias.

ANEXOS:

Calendario Tributario.

Documentos para la presentar la declaración.

**JUNTA DIRECTIVA Y COMISIÓN DE RECLAMOS.**

**SINTRATELEFONOS.ORG**

CARRERA 8 NO. 20 - 57 BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA  
344 30 30 / FAX: 341 05 00



@SINDICATOETB  
SINTRATELEFONOS-ETB



## Calendario 2020

### Declaración y pago personas naturales

Agosto		Septiembre		Octubre	
Fecha	2 últimos dígitos	Fecha	2 últimos dígitos	Fecha	2 últimos dígitos
11	99-00	1	71-72	1	27-28
12	97-98	2	69-70	2	25-26
13	95-96	3	67-68	5	23-24
14	93-94	4	65-66	6	21-22
18	91-92	7	63-64	7	19-20
19	89-90	8	61-62	8	17-18
20	87-88	9	59-60	9	15-16
21	85-86	10	57-58	13	13-14
24	83-84	11	55-56	14	11-12
25	81-82	14	53-54	15	09-10
26	79-80	15	51-52	16	07-08
27	77-78	16	49-50	19	05-06
28	75-76	17	47-48	20	03-04
31	73-74	18	45-46	21	01-02
		21	43-44		
		22	41-42		
		23	39-40		
		24	37-38		
		25	35-36		
		28	33-34		
		29	31-32		
		30	29-30		

Use los 2 últimos dígitos de su cédula para conocer el vencimiento de su declaración

### DOCUMENTACION REQUERIDA PARA ELABORAR LA DECLARACION DE RENTA AÑO 2019

- ❖ CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO 2019
- ❖ RUT (REGISTRO UNICO TRIBUTARIO)
- ❖ DECLARACION DE RENTA AÑO ANTERIOR (2018)
- ❖ IMPUESTOS PEDIALES AÑO 2019
- ❖ IMPUESTOS DE VEHICULOS AÑO 2019
- ❖ CERTIFICACION DE APORTES Y/O CUENTAS BANCARIAS A 31 DE DICIEMBRE 2019
- ❖ CREDITOS Y TARJETAS DE CREDITO SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
- ❖ CERTIFICADO DE MEDICINA PREPAGADA 2019 (SI APLICA)
- ❖ CERTIFICADO DE CUENTAS AFC 2019 (SI APLICA)
- ❖ CERTIFICADO DE PENSION AÑO 2019 (SI APLICA)
- ❖ CLAVE DE INGRESO AL PORTAL DIAN

